



**Reporte Difusión Consulta Pública
Anteproyecto PRI Elqui
Desde el 19 de enero al 04 de marzo de 2026**

REMADE

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, se rematarán el día 19 de enero de 2.026, a las 10:00 horas, presencialmente los derechos que le corresponden a dona Rosa del Tránsito Vega Barraza en el SITIO NUMERO TRES, resultante del predio ubicado en la comuna de La Serena denominado "Quinta Santa Teresita", Población Compañía Baja, inscritos a fojas 4.594 número 3.934 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2.006. El monto de la subasta asciende a la suma de \$8.125.000.- fijado mediante sentencia de fecha 03 de noviembre de 2.025, y los postores deberán postular con el equivalente al 10% de mínimo de la subasta mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena y no con vale vista de cualquier Banco. Demás antecedentes y condiciones obran en la causa Rol V-223-2.025.

Nathaly Diana Parada Moreno
Secretaria
RJUD
Once de diciembre de dos mil veinticinco



**CONSULTA PÚBLICA
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE ELQUÍ
REGION DE COQUIMBO
19 DE ENERO AL 17 DE FEBRERO DE 2026**

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, informa a la comunidad el inicio del procedimiento de Consulta Pública del Anteproyecto de la actualización del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, su Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo, de acuerdo a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Artículo 24 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.

EXPOSICIÓN

Los interesados podrán consultar el Anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, su Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo entre el 19 de enero al 17 de febrero de 2026, en horarios de atención al público en los siguientes lugares:

COMUNA	DIRECCIÓN
La Higuera	Hall del Municipio, Avenida La Paz N° 2 La Higuera
La Serena	Oficina de Informaciones SERVIU Coquimbo, calle Almagra N° 372, La Serena
Coquimbo	Hall Edificio Consistorial Municipalidad, Av. Varela N°1112, Coquimbo
Andacollo	Hall de Acceso Edificio Consistorial, Plaza Videla N° 50, Andacollo
Vicuña	Edificio Consistorial Municipalidad San Martín 275, Vicuña
Paihuano	Centro Cultural de la Biblioteca, calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano

Encontrándose además la información disponible en los siguientes sitios electrónicos:

- * www.mivnucu → Mero Normativo→ Publicaciones SEREMI MINVU→SEREMI Coquimbo
- * servicio.coquimbo.mivn.gob.cl →Instrumentos de Planeación Territorial→Elqui

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Las Audiencias Públicas se efectuarán de manera presencial en las siguientes fechas, horarios y lugares por comuna:

La Higuera	21/01/2026 11:00 horas	Teatro Municipal, Avenida La Paz N° 02, La Higuera.
La Serena	22/01/2026 17:00 horas	Salón Gabriel González Videla, Gobierno Regional de Coquimbo, Arturo Prat N° 350, La Serena.
Coquimbo	21/01/2026 17:00 horas	Salón nivel -2 Edificio Consistorial Av. Varela N°1112, Coquimbo
Andacollo	22/01/2026 11:00 horas	Salón Auditorio de la Casa del Encuentro Ciudadano, José Tomás Urrutia 590, Andacollo
Vicuña	23/01/2026 11:00 horas	Auditorio de la Casa de la Cultura Chacabuco 334, Vicuña
Paihuano	20/01/2026 16:00 horas	Salón del Centro Cultural de la Biblioteca, calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano.

PERÍODO DE OBSERVACIONES

Los interesados podrán formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en copia papel, por un período de 30 días, comprendido entre el 19 de enero al 17 de febrero, ambas fechas inclusive.

Las observaciones podrán ser ingresadas a través de:

- Oficina de Partes de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo, ubicada en Paseo Santa Inés N°970, La Serena.
- Correo electrónico: oficerasericomicoquimbo@mivn.cl

Las observaciones fundadas deberán estar dirigidas a la SEREMI MINVU Región de Coquimbo, en atención al Proyecto de Consulta Pública del Anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, indicando los datos de contacto y dirección del remitente para su adecuado registro y respuesta.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

En autos Rol C-1555-2025 BANCO ESTADO DE CHILE con TERMINACIONES DEL ELQUI SPA, Primer Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de fecha 17 de diciembre de 2.025 se ha ordenado notificar por avisos a TERMINACIONES DEL ELQUI SPA RUT N° 70.859.339-3, representada legalmente por don SANDRO JURY LABRAÑA SÁNCHEZ, y en calidad de avil y codavador a don SANDRO JURY LABRAÑA SÁNCHEZ N° 10.033.370-B, la demanda ejecutiva que puso a ejecutar y su resolución: DEMANDANTE: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda. DEMANDADO: TERMINACIONES DEL ELQUI SPA, representada legalmente y avalada por don SANDRO JURY LABRAÑA SÁNCHEZ. Objeto de la Demanda. Notifíquese y Requerir de pago el demandado por la suma de \$48.981.017.- más la comisión legal del 1.0000% enuel sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAP), más intereses pactados y costas, que es la suma a la cual está reducida la deuda el día de la mora, además de los intereses penales máximos que la Ley permite establecer, calculados desde la fecha del in cumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de la deuda, y las costas de la ejecución, bajo el aprobamiento de embargárselas bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. En el caso que el deudor ha dejado de pagar de la cuota con vencimiento con fecha 01-01-2025, correspondiente a Operación N° 3820.07152 POR TANTO, GIRVAGE G.G., tener por devueltas demandas Ejecutiva de cobro de Pagos, en contra de TERMINACIONES DEL ELQUI SPA, representada legalmente y avalada por don SANDRO JURY LABRAÑA SÁNCHEZ, ya individualizado(s), admítase a tramitación y ordenar que se le requiere de pago y se despedisse mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de \$48.981.017.-, que es la suma a la cual está reducida la deuda el día de la mora, además de los intereses penales máximos que la Ley permite establecer, calculados desde la fecha del in cumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de la deuda, y las costas de la ejecución, bajo el aprobamiento de embargárselas bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. PRIMER OTRO: Acompañe documentos. SEGUNDO OTRO: Señala bienes para la traba de embargo. TERCER OTRO: Se tiene presente CUARTO OTRO: Señala como forma de notificación al siguiente correo electrónico, byg.notif@gmail.com y abogadosonra@becc.bancoestadodechile.cl QUINTO OTRO: Solicto a G.G. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el petitorio de lo demandante y actuare personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha confiado mi demandante, otorgo petitorio y pedir el abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don CHRISTIAN BRAVO BUGTOS, domiciliado para estos efectos, en PEDRO PABLO MUÑOZ N°420 OF 12, LA SERENA, con quien podrá actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firme junto a mi en señal de aceptación. La Serena, 28 de mayo de 2025. Proveyendo escrito de fecha 22 de mayo de 2025 (folio 1). A lo principal: Por interpuso demanda ejecutiva, despachase mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$48.981.017.-, más la comisión legal del 1.0000% enuel sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAP), más intereses pactados y costas. Al primer otro: Tíngase por acompañados el documento fundante, ya custodiado bajo el número 1172-2025. Al segundo y cuarto otros: Tíngase presente. Al tercero otros: Tíngase presente y por acompañado el documento, con citación. Al cuarto otro: Tíngase presente para equilibrar resoluciones en que se ordene dicha forma de notificación. Proveyendo escrito de fecha 27 de mayo de 2025 (folio 2). Tíngase por acompañado el documento maternelmente. En La Serena, a veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, se notificó por el estadio diario, la resolución precedente. Atta.: MANDAMIENTO OFICIAL. 1- La Serena, veintiocho de mayo de dos mil veinticinco. MANDAMIENTO Un ministro de Recaudación a TERMINACIONES DEL ELQUI SPA, representada legalmente por SANDRO JURY LABRAÑA SÁNCHEZ, domiciliado en ERICIO METIFOGO 2571, comuna de LA SERENA y en CARLOS VALDIVIAS 847, comuna de CERRILLOS, y a don SANDRO JURY LABRAÑA SÁNCHEZ, en su domicilio de pasaje ERICIO METIFOGO 2571, comuna de LA SERENA y en SAN ISIDRO 847, comuna de SANTIAGO, para en que en este acto pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, o a quien sus derechos represente la suma de \$48.981.017.-, más la comisión legal del 1.0000% enuel sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAP), más intereses pactados y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre bienes propios y suficientes para responder el pago del capital, intereses y costas. El acreedor señale como bienes para el embargo todos los bienes que gocen del dominio del deudor y todos los que fueran conocidos muebles e inmuebles, presentes o futuros, los que queden en poder del propio ejecutante en calidad de depositario provisorio, bajo su responsabilidad civil y penal. Así está ordenado por resolución de este Tribunal. FOJA: 0- La Serena, diez de julio de dos mil veinticinco. Proveyendo escrito de fecha 09 de julio de 2025 (folio 2). Como se pide, se rectifica el mandamiento de fecha 28 de mayo de 2025, folio 1, en cuanto se agradece la siguiente frase: "(...)" en su calidad Avil y codavador solitario, (...), quedando como sigue: "(...)" y a don SANDRO JURY LABRAÑA SÁNCHEZ, en su calidad Avil y codavador solitario en su domicilio de pasaje ERICIO METIFOGO 2571, comuna de LA SERENA y en SAN ISIDRO 847, comuna de SANTIAGO, (...). Tíngase la presente resolución como parte integrante del mandamiento rectificado. En La Serena, a diez de julio de dos mil veinticinco, se notificó por el estadio diario, la resolución precede

Publicación Diario de circulación regional Primer aviso

Diario El Día

Publicación Lunes 05 de enero de 2026 – Pagina 19



CRISTIAN DELVA



CRISTIAN DELVA

EXTRACTO

Juzgado de Letras en Lo Civil de Illapel otorgó ordenanza de Compensación de Derechos en Dinero "ROCO/ROCCO" , Rol C-691-018, fijó remate del inmueble ubicado en calle Salvador N° 50, Población Manuel Rodríguez, comuna de Illapel, inscrito a fojas 2969 N° 1621 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 2014, que tendrá lugar el 13 de Febrero 2026 a las 12:00 horas y que se realizará a través del sistema de videoconferencia mediante la aplicación Zoom, por medio de la ID que a continuación se ostenta, debiendo preferirse para su ingreso, en caso de discordarla, el número de ID y su contraseña por sobre el link de acceso contenido en la presente resolución. Tema: Audiencia de remate C-691-2018 Hora: 5 dic 2025 12:00 p. m. Santiago Únase a la reunión de Zoom <https://pjaud-cl.zoom.us/j/95760592515?pwd=A0kgDow9Q005TegJwohtR4wgq001> ID de reunión: 957 6059 2515 Código de acceso: 031433 Que, para la celebración de la subasta pública en forma telemática, se hace presente que la garantía que deberán rendir los postores, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 21.304 y Acta N° 283-2021, sólo podrá efectuarse mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale visto endosable a la orden del Tribunal, por el monto que corresponda, de acuerdo con las bases de remate. Demás antecedentes en el expediente. Illapel, 15 de Diciembre de 2025. Secretaría.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés
Secretario RJD

Dato:

Hasta un 70% de ocupación real podrían alcanzar los balnearios de Coquimbo en temporada alta, considerando arriendos formales e informales.

**COMERCIO LOCAL
Y EFECTO MAREA ROJA**

En tanto, desde el comercio local manifestaron preocupación por una bajía en la afluencia de visitantes tras informaciones vinculadas a la marea roja. La presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Guanacuro, Elena Ángel, explicó que "los primeros días de enero llegó muchísimo gente, como es habitual, pero tras difundirse la información sobre la marea roja, la cantidad de visitantes disminuyó".

No obstante, la dirigente llamó a seguir visitando el sector. "Guanacuro es un balneario her-

moso, donde se puede disfrutar de excelente gastronomía y de nuestras playas. Invitamos a las personas a venir con confianza", señaló.

Con una combinación de paisajes naturales, infraestructura turística, actividades culturales y una apuesta por el desarrollo local, los balnearios de Coquimbo se proyectan nuevamente como uno de los destinos favoritos del verano, tanto para turistas nacionales como extranjeros.

**CONSULTA PÚBLICA
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE ELQUÍ
REGIÓN DE COQUIMBO
19 DE ENERO AL 17 DE FEBRERO DE 2026**

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, Informa a la comunidad el inicio del procedimiento de Consulta Pública del Anteproyecto de la actualización del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, su Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo, de acuerdo a las disposiciones del Artículo 36 de la Ley General de Vivienda y Urbanismo y Construcciones y Artículo 24 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.

EXPOSICIÓN
Los interesados podrán consultar el Anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, su Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo entre el 19 de enero al 17 de febrero de 2026, en horarios de atención al público en los siguientes lugares:

COMUNA	DIRECCIÓN
La Higuera	Hall del Municipio, Avenida La Paz N° 2 La Higuera
La Serena	Oficina de Informaciones SERVIU Coquimbo, calle Almaggio N° 372, La Serena
Coquimbo	Hall Edificio Constitucional Municipalidad, Av. Varela N°1112, Coquimbo
Andacollo	Hall de Acceso Edificio Constitucional, Plaza Viedma N° 50, Andacollo
Vicuña	Edificio Constitucional Municipalidad, San Martín 276, Vicuña
Paihuano	Centro Cultural de la Biblioteca, calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano

Encontrándose además la información disponible en los siguientes sitios electrónicos:

* www.mivn.cl → Marco Normativo→ Publicaciones CEREMI MINVU→CEREMI Coquimbo
www.mivn.cl → Marco Normativo→ Publicaciones CEREMI MINVU→CEREMI Coquimbo
*servicioelquimo.mivn.gob.cl
servicioelquimo.mivn.gob.cl → Instrumentos de Planeación Territorial→ Elqui

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Las Audiencias Públicas se efectuarán de manera presencial en las siguientes fechas, horarios y lugares por comuna:

La Higuera	21/01/2026 11:00 horas	Teatro Municipal, Avenida La Paz N° 02, La Higuera.
La Serena	22/01/2026 17:00 horas	Sala Gálvez González Vieda, Gobierno Regional de Coquimbo. Arturo Prat N° 350, La Serena.
Coquimbo	21/01/2026 17:00 horas	Sala 1º Edificio Constitucional Av. Varela N°1112, Coquimbo
Andacollo	22/01/2026 11:00 horas	Sala Auditorio de la Casa del Encuentro Ciudadano. Av. Tomás Urmeneta 599, Andacollo
Vicuña	23/01/2026 11:00 horas	Auditorio de la Casa de la Cultura, Chacabuco 334, Vicuña
Paihuano	20/01/2026 16:00 horas	Sala en Centro Cultural de la Biblioteca, calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano.

PERÍODO DE OBSERVACIONES

Los interesados podrán formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en soporte papel, por un período de 30 días, comprendido entre el 19 de enero al 17 de febrero, ambas fechas inclusive.

Las observaciones podrán ser ingresadas a través de:

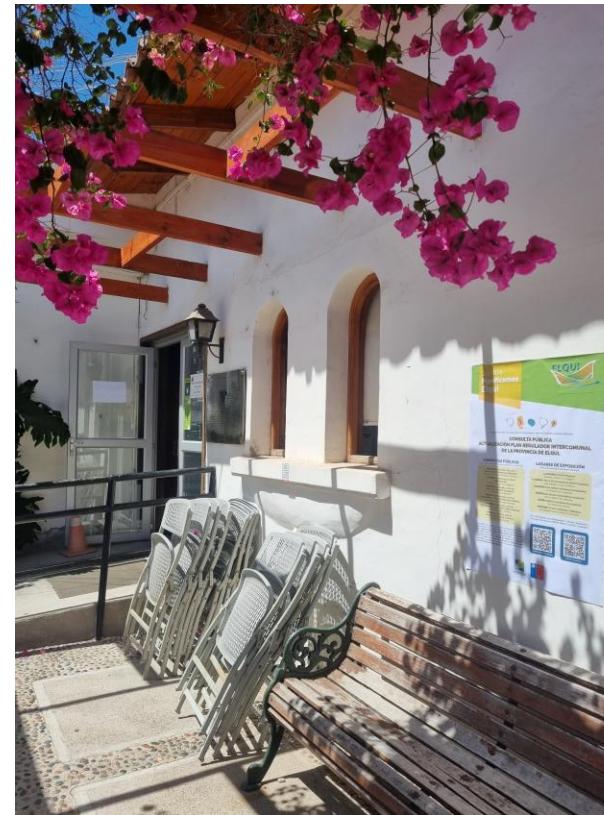
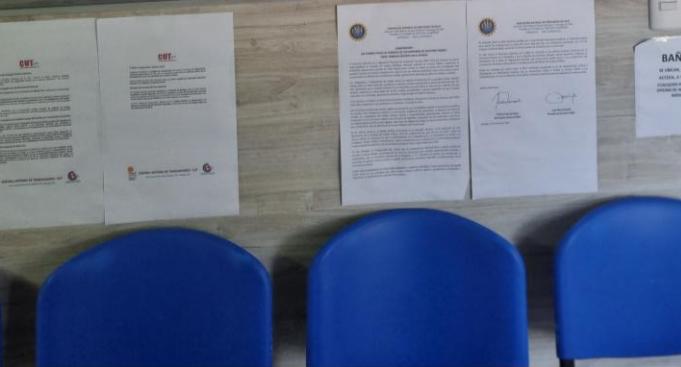
- Oficina de Partes de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo, ubicada en Pasaje Santa Inés N°70, La Serena.
- Correo electrónico: oficeremicoquimbo@mivn.cl

Las observaciones fundadas deberán estar dirigidas a la SEREMI MINVU Región de Coquimbo, en atención al Proyecto de Consulta Pública del Anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, indicando los datos de contacto y dirección del remitente para su adecuado registro y respuesta.

Publicación Diario de circulación regional Segundo aviso

Diario El Día

Publicación Lunes 12 de enero de 2026 – Pagina 13



Acceso y hall de acceso a SEREMI MINVU Coquimbo.

Acceso a SERVIU Coquimbo

Acceso Municipio de La Higuera

Exposición de avisos en lugares de afluencia de público



https://drive.google.com/file/d/17VLjb-JYuPMy0KllkV5gtiE4hN6CCG_-/view?usp=sharing

Aviso Radial Radio Montecarlo

Cobertura radial	: Área urbana y rural de las comunas de: La Serena, Coquimbo, La Higuera, Andacollo, Vicuña y Paihuano.
Duración del aviso	: 2 minutos aprox.
Difusión	: 2 veces al día (mañana y tarde, entre las 8:00 am a 20:00 horas).
Periodo	: 8 días – desde el 12 de enero al 19 de enero 2026
Total de emisiones	: 16 cuñas.

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Nº 44.346

Lunes 12 de Enero de 2026

Página 1 de 2

AVISOS

CVE 2740547

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región de Coquimbo



Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
Región de Coquimbo

CONSULTA PÚBLICA ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE ELQUI, REGIÓN DE COQUIMBO
19 DE ENERO AL 17 DE FEBRERO DE 2026

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo informa a la comunidad el inicio del procedimiento de Consulta Pública del Anteproyecto de la actualización del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, su Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo, de acuerdo a las disposiciones del artículo 36 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y artículo 24 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.

EXPOSICIÓN

Los interesados podrán consultar el Anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, su Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo entre el 19 de enero al 17 de febrero de 2026, en horarios de atención al público en los siguientes lugares:

Comuna	Dirección
La Higuera	Hall del Municipio, Avenida La Paz N° 2, La Higuera
La Serena	Oficina de Informaciones Serviu Coquimbo, calle Almagro N° 372, La Serena
Coquimbo	Hall Edificio Consistorial Municipalidad, Av. Varela N° 1112, Coquimbo
Andacollo	Hall de Acceso Edificio Consistorial, Plaza Videla N° 50, Andacollo
Vicuña	Edificio Consistorial Municipalidad, San Martín 273, Vicuña
Palmaseco	Centro Cultural de la Biblioteca, calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Palmaseco

Encontrándose además la información disponible en los siguientes sitios electrónicos:

- www.minvu.cl
- <https://www.minvu.gob.cl/elementos-tecnicos/publicaciones-seremi-minvu/publicaciones>
- serviucoquimbo.minvu.gob.cl
- <https://serviucoquimbo.minvu.gob.cl/pag-m/instrumento-de-planificacion-territorial/>

Nº 44.346

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Las Audiencias Públicas se efectuarán de manera presencial en las siguientes fechas, horarios y lugares por comuna:

Comuna	Fecha	Horario	Dirección
La Higuera	21/01/2026	11:00 horas	Teatro Municipal, Avenida La Paz N° 02, La Higuera
La Serena	22/01/2026	17:00 horas	Sala Gabriel González Videla, Gobierno Regional de Coquimbo. Arturo Prat N° 350, La Serena
Coquimbo	21/01/2026	17:00 horas	Sala nivel -2 Edificio Consistorial Av. Varela N° 1112, Coquimbo
Andacollo	22/01/2026	11:00 horas	Sala Auditorio de la Casa del Encuentro Ciudadano. José Tomás Urmeneta 599, Andacollo
Vicuña	23/01/2026	11:00 horas	Auditorio de la Casa de la Cultura, Chacabuco 334, Vicuña
Palmaseco	20/01/2026	16:00 horas	Sala del Centro Cultural de la Biblioteca, calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Palmaseco

PERÍODO DE OBSERVACIONES

Los interesados podrán formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en soporte papel, por un período de 30 días, comprendido entre el 19 de enero al 17 de febrero, ambas fechas inclusive.

Las observaciones podrán ser ingresadas a través de:

- Oficina de Partes de la Seremi Minvu Región de Coquimbo, ubicada en Pasaje Santa Inés N° 70, La Serena.
- Correo electrónico: ofpaseremicoquimbo@minvu.cl

Las observaciones fundadas deberán estar dirigidas a la Seremi Minvu, Región de Coquimbo, en atención al Proceso de Consulta Pública del Anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal de la provincia de Elqui, indicando los datos de contacto y dirección del remitente para su adecuado registro y respuesta.

JOSÉ MANUEL PERALTA LEÓN
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
Región de Coquimbo

**Publicación
Diario Oficial**

Publicación Lunes 12 de enero de

Difusión Redes Sociales

Instagram

LIDERAZGO NACIONAL:

El 19 de enero comienza consulta pública para actualizar Plan Regulador Intercomunal de Elqui



Según el informe del "Estado de la Planificación en Chile", elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción, la región se posiciona con la mejor tasa de actualización de estos instrumentos en el país, lo que la sitúa como líder a nivel nacional en planificación urbana. En base a este buen trabajo, es que el Consejo Regional (CORE) aprobó el inicio de la consulta pública del anteproyecto de actualización del Plan Regulador Intercomunal (PRI) Elqui.

Esta alta tasa de vigencia de sus instrumentos normativos es en gran parte fruto de la labor del Departamento Desarrollo Urbano e Infraestructura del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quienes en coordinación con municipios, el Gobierno Regional y la comunidad, articulan la planificación urbana del territorio.

José Peralta León, Seremi del MINVU, detalló que "vamos a ir a los Concejos Comunales, abriendo espacios de conversación con la ciudadanía para recibir observaciones o sugerencias, para concluir el proyecto definitivo del Plan Regulador Intercomunal Elqui; instrumento que permitirá ordenar y generar las reglas para el desarrollo provincial".



LIDERAZGO RESPALDADO POR CIFRAS

El escenario nacional presenta un promedio de antigüedad de los planes reguladores comunales que supera los 23 años. Sin embargo, la Región de Coquimbo marca una diferencia sustancial.

A nivel local, el 67% de los Planes Reguladores Comunales (PRC) tienen una vigencia menor a 10 años, liderando la tasa de actualización en Chile. Esto es fundamental, considerando que el 81% de la población regional vive en ciudades con instrumentos actualizados, lo que se traduce en reglas claras para el desarrollo de proyectos habitacionales de interés público e inversión privada.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entre el 19 de enero y el 17 de febrero de 2026 se realizarán las audiencias públicas comunales, donde las vecinas y vecinos podrán entregar sus observaciones fundadas.

La información detallada de fechas, horarios y lugares de consultas públicas de las 6 comunas que integran el territorio serán publicadas en www.serviucoquimbo.cl (Instrumentos de Planificación Territorial), en las redes sociales de MINVU Región de Coquimbo y en sus oficinas ubicadas en Pasaje Santa Inés 70, La Serena.

Con respecto a los PRI Intercomunales, mencionar que el PRI Choapa se encuentra elaborando respuestas a las observaciones de su consulta pública realizada a mediados del 2025, mientras que el PRI Limarí retomará su proceso de actualización durante 2026 tras ajustes solicitados por el Consejo Regional (CORE).



minvucoquimbo y 2 personas más
Provincia de Elqui

...

minvucoquimbo ¡ATENCIÓN PROVINCIA DE ELQUI!

■ Se realizará consulta pública para actualizar el Plan Regulador Intercomunal de Elqui. El Gobierno Regional, a través del Consejo Regional, aprobó el inicio de la participación ciudadana, proceso que comenzará el 19 de enero de 2026.

■ ¿Por qué es importante?

Porque mantener los planes reguladores al día permite ordenar el territorio, dar reglas claras para el desarrollo de viviendas y fortalecer la inversión pública y privada.

👉 REGIÓN DE COQUIMBO, LÍDER EN CHILE

* 67% de los Planes Reguladores Comunales tienen menos de 10 años.

* 81% de la población vive en ciudades con instrumentos actualizados.

* Región líder en mejor tasa de actualización del país.

👤 PARTICIPA

Entre el 19 de enero y el 17 de febrero de 2026 se realizarán audiencias públicas comunales para que vecinas y vecinos entreguen sus observaciones fundadas.

📍 Fechas, lugares y más información pronto en:
www.serviucoquimbo.cl y en redes sociales de MINVU Coquimbo.

✍ Compartimos nota de [@semanariotiempols](#) al respecto.

#PRI

@corecoquimbo

@gorecoquimbo

3 d



Les gusta a maluisadelpinoa y 11 personas más
Hace 3 días

Publicar



Agrega un comentario...

Instagram
Minvu Coquimbo

12-01-2026



Audiencias públicas y exposición del Anteproyecto, Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo.

CONSULTA PÚBLICA ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE ELQUI.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Instancias de presentación del estudio y encuentro con la comunidad.

PAIHUANO | 20 de enero, 16:00 hrs.
Sala del Centro Cultural de la Biblioteca,
Calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano.

LA HIGUERA | 21 de enero, 11:00 hrs.
Teatro Municipal
Avenida La Paz N° 02, La Higuera.

COQUIMBO | 21 de enero, 17:00 hrs.
Salón nivel -2 Edificio Consistorial
Av. Varela N°1112, Coquimbo.

ANDACOLLO | 22 de enero, 11:00 hrs.
Salón Auditorio - Casa del Encuentro Ciudadano.
José Tomás Urmeneta 599, Andacollo.

LA SERENA | 22 de enero, 17:00 hrs.
Salón Gabriel González Videla, GORE Coquimbo
Arturo Prat N° 350, La Serena.

VICUÑA | 23 de enero, 11:00 hrs.
Auditorio de la Casa de la Cultura.
Chacabuco 334, Vicuña.

LUGARES DE EXPOSICIÓN

del 19 de enero al 17 de febrero de 2026.

LA HIGUERA | Hall del Municipio
Avenida La Paz N° 2 La Higuera

LA SERENA | Oficina de Informaciones SERVIU Coquimbo
Calle Almagro N° 372, La Serena

COQUIMBO | Hall Edificio Consistorial Municipalidad
Av. Varela N°1112, Coquimbo

ANDACOLLO | Hall de Acceso Edificio Consistorial
Plaza Videla N° 50, Andacollo

VICUÑA | Edificio Consistorial Municipalidad
San Martín 275, Vicuña

PAIHUANO | Centro Cultural de la Biblioteca
Calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano.

Más información del Anteproyecto, Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo en SEREMI MINVU y SERVIU Coquimbo.



Se podrán formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en soporte papel, por un periodo de 30 días, comprendido entre el 19 de enero y 17 de febrero de 2026, ambas fechas inclusive. Estas se podrán ingresar a través de la Oficina de Partes de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo ubicada en Pasaje Santa Inés N°70, La Serena, o dirigidas al correo electrónico ofpaseremicoquimbo@minvu.cl.



minvucoquimbo ¡PRI! Elqui!

👉 Del lunes 19 de enero al martes 17 de febrero de 2026 se desarrollará el proceso de Consulta Pública para la actualización del Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui.

👉 Mantener los planes reguladores al día permite ordenar el territorio, dar reglas claras para el desarrollo de viviendas y fortalecer la inversión pública y privada.

👉 ¡Tú opinión importa! En la imagen información detallada sobre las audiencias públicas y lugares de exposición, además de la modalidad de entrega de observaciones fundadas.

➡️ Más detalles a través de los QR o en www.serviucoquimbo.cl (sección Instrumentos de Planificación Territorial) ¡Dudas o consultas al respecto, no dudes en escribirnos!

#MINVU

@minvuchile

@corecoquimbo

@gorecoquimbo

2 d



5 Me gusta

Hace 2 días



Agrega un comentario...

Publicar

Instagram
Minvu Coquimbo

13-01-2026



minvucoquimbo y 2 personas más

La Serena

...



minvucoquimbo ¡Planificación Territorial!

👉 Expusimos en el Concejo Comunal de #LaSerena el anteproyecto Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui, el cual permitirá dotar de un mayor desarrollo y ordenamiento al territorio.

👉 Del 19 de enero al 17 de febrero de 2026 se realizarán consultas públicas para actualizar el PRI Elqui. Participa, tu opinión importa: lugares, fechas y horarios en www.serviucoquimbo.cl (sección Instrumentos de Planificación Territorial).

👉 ¿Sabías? La Región de Coquimbo es líder en #Chile en planificación territorial: 67% de sus Planes Reguladores Comunales tienen menos de 10 años y el 81% de la población vive en ciudades con instrumentos actualizados.

👉 Con La Serena se completa las presentaciones del anteproyecto en los 6 Concejos Comunales de la provincia. En la instancia, también entregamos información sobre las inversiones habitacionales, urbanas y viales de @minvuchile en la comuna serenense.

#PRI

@muni_laserena

@corecoquimbo

@gorecoquimbo

1 d



1 comentario de Facebook



11 Me gusta

Hace un día



Agrega un comentario...

Publicar



Instagram
Minvu Coquimbo

15-01-2026



AUDIENCIAS PÚBLICAS Y EXPOSICIÓN DEL ANTEPROYECTO,
INFORME AMBIENTAL Y RESUMEN EJECUTIVO.

CONSULTA PÚBLICA ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE ELQUI.



minvucoquimbo y voceriacoquimbo
Provincia de Elqui

...



minvucoquimbo ¡PRI Elqui! 🌟

Del lunes 19 de enero al martes 17 de febrero de 2026 se desarrollará el proceso de Consulta Pública para la actualización del Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui.

Mantener los planes reguladores al día permite ordenar el territorio, dar reglas claras para el desarrollo de viviendas y fortalecer la inversión pública y privada.

¡Tú opinión importa! En este post información detallada sobre las audiencias públicas y lugares de exposición.

IMPORTANTE

Se podrán formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en soporte papel, por un período de 30 días, comprendido entre el 19 de enero y 17 de febrero de 2026, ambas fechas inclusive.

Estas se podrán ingresar a través de la Oficina de Partes de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo ubicada en Pasaje Santa Inés N°70, La Serena, o dirigidas al correo electrónico ofpaseremicoquimbo@minvu.cl.

#MINVU
@minvuchile
@corecoquimbo
@gorecoquimbo

5 h



Les gusta a maluisadelpinoa y 13 personas más
Hace 5 horas

Agree a un comentario...

Publicar

Instagram
Minvu Coquimbo
19-01-2026

AUDIENCIAS PÚBLICAS

instancias de presentación del estudio y encuentro con la comunidad.

Paihuano | 20 de enero, 16:00 hrs.

Sala del Centro Cultural de la Biblioteca,
Calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano.

La Higuera | 21 de enero, 11:00 hrs.

Teatro Municipal
Avenida La Paz N° 02, La Higuera.

Coquimbo | 21 de enero, 17:00 hrs.

Salón nivel -2 Edificio Consistorial
Av. Varela N°1112, Coquimbo.

Andacollo | 22 de enero, 11:00 hrs.

Salón Auditorio - Casa del Encuentro Ciudadano.
José Tomás Urmeneta 599, Andacollo.

La Serena | 22 de enero, 17:00 hrs.

Salón Gabriel González Videla, GORE Coquimbo
Arturo Prat N° 350, La Serena.

Vicuña | 23 de enero, 11:00 hrs.

Auditorio de la Casa de la Cultura.
Chacabuco 334, Vicuña.



minvucoquimbo y voceriacoquimbo
Provincia de Elqui

...



minvucoquimbo ¡PRI Elqui! 🙌

Del lunes 19 de enero al martes 17 de febrero de 2026 se desarrollará el proceso de Consulta Pública para la actualización del Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui.

Mantener los planes reguladores al día permite ordenar el territorio, dar reglas claras para el desarrollo de viviendas y fortalecer la inversión pública y privada.

¡Tú opinión importa! En este post información detallada sobre las audiencias públicas y lugares de exposición.

IMPORTANTE

Se podrán formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en soporte papel, por un período de 30 días, comprendido entre el 19 de enero y 17 de febrero de 2026, ambas fechas inclusive.

Estas se podrán ingresar a través de la Oficina de Partes de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo ubicada en Pasaje Santa Inés N°70, La Serena, o dirigidas al correo electrónico ofpaseremicoquimbo@minvu.cl.

#MINVU

@minvuchile
@corecoquimbo
@gorecoquimbo

5 h



Les gusta a maluisadelpinoa y 13 personas más
Hace 5 horas

Agresa un comentario...

Publicar

Instagram
Minvu Coquimbo
19-01-2026



minvucoquimbo y 2 personas más
Paihuano, Valle del Elqui

...

minvucoquimbo ¡PRI Elqui! 🙌

Comenzó la Consulta Pública para la actualización del Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui. En #Paihuano se efectuó una audiencia, donde se presentó a la comunidad el estudio del anteproyecto.

¡Tú opinión importa! Estas audiencias son de suma importancia, dado que la comunidad puede interiorizar este instrumento que busca el ordenamiento y desarrollo del territorio provincial.

Se podrán formular observaciones fundadas hasta el 17 de febrero de 2026, ingresándolas a través de la Oficina de Partes de la SEREMI MINVU (Pasaje Santa Inés N°70 La Serena) o al correo electrónico ofpaseremicoquimbo@minvu.cl.

SIGUIENTES AUDIENCIAS PÚBLICAS

- La Higuera | 21 de enero, 11:00 hrs.
Teatro Municipal Avenida La Paz N° 02.
- Coquimbo | 21 de enero, 17:00 hrs.
Salón nivel -2 Edificio Consistorial Av. Varela N°1112.
- Andacollo | 22 de enero, 11:00 hrs.
Salón Auditorio - Casa del Encuentro Ciudadano. José Tomás Urmeneta 599.
- La Serena | 22 de enero, 17:00 hrs.
Salón Gabriel González Videla, GORE Coquimbo Arturo Prat N° 350.
- Vicuña | 23 de enero, 11:00 hrs.
Auditorio de la Casa de la Cultura. Chacabuco 334.

#PRI
@minvurchile



Les gusta a maluisadelpinoa y 6 personas más
Hace 5 días

Agree a un comentario...

Publicar



Instagram
Minvu Coquimbo
21-01-2026



corecoquimbo y 2 personas más
Fleet Foxes • Battery Kinzie

corecoquimbo Con el objetivo de integrar a actores públicos y privados en el ordenamiento territorial y conocer los alcances de la comunidad, se realizó en La Higuera la presentación del anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal (PRI) Elqui 🌱🌿

Las exposiciones se desarrollarán en las 6 comunas de la provincia, instancia en la que la comunidad podrá conocer la propuesta y formular observaciones, las que podrán ingresarse hasta el 17 de febrero a través de:

- Oficina de Partes SEREMI MINVU Región de Coquimbo (Pasaje Santa Inés N°70, La Serena)
- Correo: ofpaseremicoquimbo@minvu.cl

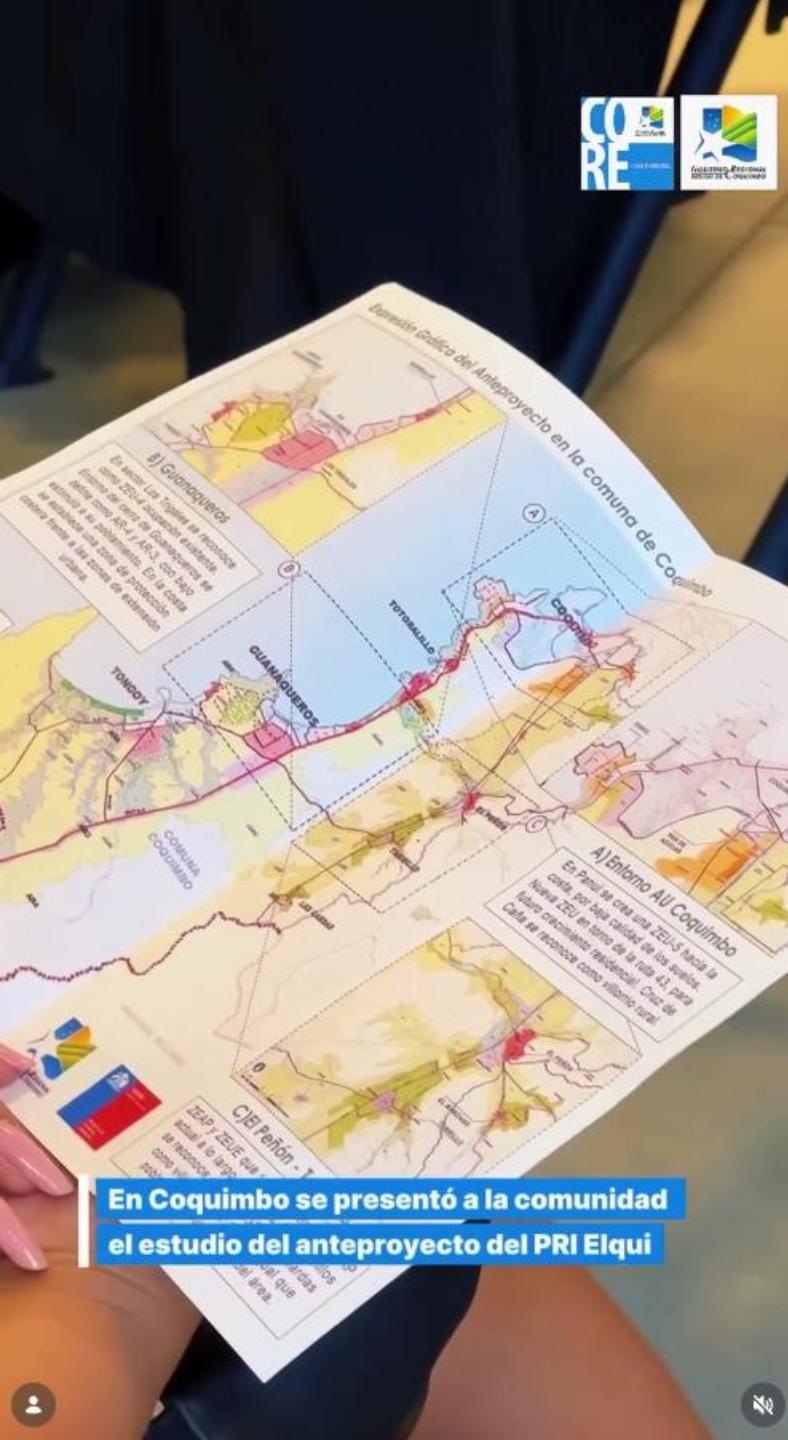
Para más información sobre el PRI Elqui visita:
www.minvu.gob.cl
www.serviucoquimbo.minvu.gob.cl

5 d

Instagram
Minvu Coquimbo
21-01-2026

Les gusta a maluisadelpinoa y 9 personas más
Hace 5 días

Agrega un comentario... Publicar



corecoquimbo • Seguir
The Strokes • 80's Comedown Machine

corecoquimbo Consulta Ciudadana – Plan Regulador Intercomunal (PRI) Provincia de Elqui

En Coquimbo se realizó la presentación del Anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui, en el marco del proceso de consulta ciudadana, instancia clave para informar y recoger opiniones de la comunidad sobre este instrumento de planificación territorial que regula el uso del suelo fuera de los límites urbanos, incluyendo la comuna de Andacollo.

La actividad contó con la presencia de consejeros regionales, quienes acompañaron este hito participativo junto a autoridades y equipos técnicos, destacando la importancia de que la ciudadanía conozca y se involucre en decisiones que impactan directamente el desarrollo del territorio.

El PRI busca promover un desarrollo más armónico y equitativo, fortalecer la planificación del espacio rural, mejorar la conectividad territorial y resguardar áreas sensibles y de alto valor para la provincia de Elqui, como las zonas costeras y las localidades interiores del valle.

La participación de la comunidad es fundamental para construir una planificación con enfoque territorial y visión de futuro.

Provincia de Elqui – Región de Coquimbo

4 d

19 Me gusta

Hace 4 días

Agrega un comentario...

Publicar

Instagram
CORE Coquimbo
22-01-2026



minvucoquimbo y 2 personas más
La Serena

...

minvucoquimbo ¡PRI Elqui! 🙌

Continuamos con las audiencias públicas en el marco de la actualización del Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui.

La comunidad participó activamente en dicha instancia en #LaSerena, realizando consultas al respecto; instrumento que busca el ordenamiento y desarrollo del territorio provincial.

SIGUIENTE AUDIENCIA

- Vicuña | 23 de enero, 11:00 hrs.
Auditorio de la Casa de la Cultura. Chacabuco 334.

¡ATENCIÓN!

Dada a las solicitudes de la comunidad, se amplió el plazo para que puedan formular observaciones fundadas: Hasta el miércoles 4 de marzo.

Las observaciones fundadas se ingresan a través de la Oficina de Partes de la SEREMI MINVU (Pasaje Santa Inés N°70 La Serena) o al correo electrónico ofpaseremicoquimbo@minvu.cl.

#PRI

@minvuchile
@corecoquimbo
@gorecoquimbo

4 d

1 comentario de Facebook



16 Me gusta

Hace 4 días

Agree a un comentario...

Instagram
Minvu Coquimbo
22-01-2026

Publicar



En Vicuña concluyen las presentaciones
del anteproyecto del PRI Elqui

corecoquimbo y minvucoquimbo
New Radicals • You Get What You Give

corecoquimbo Con la jornada realizada en Vicuña, finalizó el ciclo de presentaciones del anteproyecto del Plan Regulador Intercomunal (PRI) del Elqui, luego de recorrer las seis comunas de la provincia, promoviendo la participación ciudadana en el ordenamiento territorial

Recuerda que hasta el 4 de marzo puedes ingresar tus observaciones a través de la Oficina de Partes de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo

Pasaje Santa Inés N°70, La Serena
O por el correo: ofpaseremicoquimbo@minvu.cl

Más información en:
www.minvu.gob.cl
www.serviucoquimbo.minvu.gob.cl

3 d

7 Me gusta Hace 3 días

Agrega un comentario... Publicar

Instagram
Minvu Coquimbo
23-01-2026

Publicaciones de prensa



Inicio > Comunas > El 19 de enero comienza consulta pública para actualizar Plan Regulador Intercomunal...

COMUNAS ECONOMÍA ECONOMÍA REGIONAL

El 19 de enero comienza consulta pública para actualizar Plan Regulador Intercomunal de Elqui

Por PTiempo - enero 4, 2026

29

0



f 0 Fans ME GUSTA

i 0 Seguidores SEGUIR

X 0 Seguidores SEGUIR

SELECCIÓN DEL EDITOR

Semanario Tiempo Viernes 16 de Enero de 2026

PTiempo - enero 16, 2026

Junta de Vigilancia del Río Choapa informa sobre disparidad entre proyecciones hídricas y caudales...

PTiempo - enero 10, 2026

Juliá proyecta un 90% de ejecución presupuestaria en su primer año al mando del...

PTiempo - enero 10, 2026

Juan Sutil: "La carretera hídrica es una inversión estructural con retorno económico positivo para..."

PTiempo - enero 10, 2026

Visita de diputado sanjuanino Cristian Andino a CORPAN

PTiempo - enero 10, 2026



Aviso Semanario Tiempo

04-01-2026



Según el informe del "Estado de la Planificación en Chile", elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción, la región se posiciona con la mejor tasa de actualización de estos instrumentos en el país, lo que la sitúa como líder a nivel nacional en planificación urbana. En base a este buen trabajo, es que el Consejo Regional (CORE) aprobó el inicio de la consulta pública del anteproyecto de actualización del Plan Regulador Intercomunal (PRI) Elqui.

Esta alta tasa de vigencia de sus instrumentos normativos es en gran parte fruto de la labor del Departamento Desarrollo Urbano e Infraestructura del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quienes en coordinación con municipios, el Gobierno Regional y la comunidad, articulan la planificación urbana del territorio.

José Peralta León, Seremi del MINVU, detalló que "vamos a ir a los Concejos Comunales, abriendo espacios de conversación con la ciudadanía para recibir observaciones o sugerencias, para concluir el proyecto definitivo del Plan Regulador Intercomunal Elqui; instrumento que permitirá ordenar y generar las reglas para el desarrollo provincial".

Liderazgo respaldado por cifras

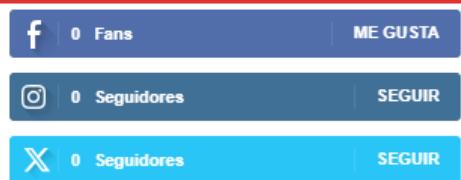
El escenario nacional presenta un promedio de antigüedad de los planes reguladores comunales que supera los 23 años. Sin embargo, la Región de Coquimbo marca una diferencia sustancial.

A nivel local, el 67% de los Planes Reguladores Comunales (PRC) tienen una vigencia menor a 10 años, liderando la tasa de actualización en Chile. Esto es fundamental, considerando que el 81% de la población regional vive en ciudades con instrumentos actualizados, lo que se traduce en reglas claras para el desarrollo de proyectos habitacionales de interés público e inversión privada.

Participación ciudadana

Entre el 19 de enero y el 17 de febrero de 2026 se realizarán las audiencias públicas comunales, donde las vecinas y vecinos podrán entregar sus observaciones fundadas. La información detallada de fechas, horarios y lugares de consultas públicas de las 6 comunas que integran el territorio serán publicadas en www.serviucoquimbo.cl (Instrumentos de Planificación Territorial), en las redes sociales de MINVU Región de Coquimbo y en sus oficinas ubicadas en Pasaje Santa Inés 70, La Serena.

Con respecto a los PRI Intercomunales, mencionar que el PRI Choapa se encuentra elaborando respuestas a las observaciones de su consulta pública realizada a mediados del 2025, mientras que el PRI Limari retomará su proceso de actualización durante 2026 tras ajustes solicitados por el Consejo Regional (CORE).



SELECCIÓN DEL EDITOR

Semanario Tiempo Viernes 16 de Enero de 2026

PTiempo - enero 16, 2026

Junta de Vigilancia del Río Choapa informa sobre disparidad entre proyecciones hídricas y caudales...

PTiempo - enero 10, 2026

Juliá proyecta un 90% de ejecución presupuestaria en su primer año al mando del...

PTiempo - enero 10, 2026

Juan Sutil: "La carretera hídrica es una inversión estructural con retorno económico positivo para...

PTiempo - enero 10, 2026

Visita de diputado sanjuanino Cristian Andino a CORPAN

PTiempo - enero 10, 2026



Aviso Semanario Tiempo

04-01-2026

LO MÁS LEÍDO



Las 30 canciones chilenas que superaron los 30 millones de escuchas en Spotify

⌚ 23/09/2020 ⚽ 21884



Sonido Nacional: Vesta Lugg llega a mostrar su Nuevo Single «No Somos Buenxs»

⌚ 27/01/2022 ⚽ 18155



Más de 100 participantes tuvo exitosa jornada informativa de la Reforma de Pensiones en Limari

⌚ 17/10/2025 ⚽ 15939



CORREOS CHILE CELEBRARÁ ECLIPSE SOLAR CON EMISIÓN POSTAL EXTRAORDINARIA

⌚ 01/07/2019 ⚽ 30849



Encuentro provincial de Limari refuerza el compromiso con la



Gobierno entrega una remozada Plaza Buenos Aires como nuevo hito en la recuperación de la Avenida Francisco de Aguirre.

⌚ 15/01/2026 ⚽ 0 ⚽ 152



Centro de La Serena renace con histórica inversión para recuperar espacios públicos

⌚ 15/01/2026 ⚽ 0 ⚽ 127



MINVU Coquimbo inicia consulta pública para actualizar el plan regulador intercomunal de...

⌚ 15/01/2026 ⚽ 0 ⚽ 129



Mineduc avanza en el proceso de impresión de textos escolares para 2026

⌚ 15/01/2026 ⚽ 0 ⚽ 69



Servicio Nacional de Reincisión Social Juvenil conmemoró su segundo año de implementación...

⌚ 15/01/2026 ⚽ 0 ⚽ 111



Los Jaivas homenajean al "Gato" Alquinta en Playa La Herradura

⌚ 14/01/2026 ⚽ 0 ⚽ 311



Inauguran nuevo punto seguro en Las Compañías

⌚ 14/01/2026 ⚽ 0 ⚽ 145

Página web Radio Montecarlo

15-01-2026

[Inicio](#) > [Región](#)

> MINVU Coquimbo inicia consulta pública para actualizar el plan regulador intercomunal de la provincia de Elqui

Región

MINVU Coquimbo inicia consulta pública para actualizar el plan regulador intercomunal de la provincia de Elqui

🕒 15/01/2026 🏷 129

COMPARTIR

La ciudadanía podrá revisar los antecedentes entre el 19 de enero y el 17 de febrero de 2026 y participar en audiencias públicas presenciales en las seis comunas de la provincia.

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo informó a la comunidad el inicio del proceso de consulta pública para la actualización del Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui, instrumento clave para orientar el desarrollo urbano y territorial de las comunas que la conforman.

El proceso contempla la disponibilidad de los antecedentes técnicos y normativos para su revisión entre el 19 de enero y el 17 de febrero de 2026, tanto de manera presencial como digital. La documentación podrá ser consultada en los municipios de La Higuera, La Serena, Coquimbo, Andacollo y Vicuña, además del Centro Cultural de Paihuano. Paralelamente, los archivos estarán disponibles en formato digital en el sitio www.minvu.cl, sección Marco Normativo – Publicaciones – Seremi MINVU, y en serviucoquimbo.minvu.gob.cl, sección Instrumentos de Planificación Territorial.

Como parte del proceso participativo, se realizarán audiencias públicas presenciales en cada comuna de la provincia, entre el 20 y el 23 de enero, con el objetivo de informar a la comunidad y recoger inquietudes y observaciones respecto de la actualización del instrumento:

Página web Radio Montecarlo**15-01-2026**

audiencias públicas presenciales en las seis comunas de la provincia.

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo informó a la comunidad el inicio del proceso de consulta pública para la actualización del Plan Regulador Intercomunal (PRI) de la Provincia de Elqui, instrumento clave para orientar el desarrollo urbano y territorial de las comunas que la conforman.

El proceso contempla la disponibilidad de los antecedentes técnicos y normativos para su revisión entre el 19 de enero y el 17 de febrero de 2026, tanto de manera presencial como digital. La documentación podrá ser consultada en los municipios de La Higuera, La Serena, Coquimbo, Andacollo y Vicuña, además del Centro Cultural de Paihuano. Paralelamente, los archivos estarán disponibles en formato digital en el sitio www.minvu.cl, sección Marco Normativo – Publicaciones – Seremi MINVU, y en serviucoquimbo.minvu.gob.cl, sección Instrumentos de Planificación Territorial.

Como parte del proceso participativo, se realizarán audiencias públicas presenciales en cada comuna de la provincia, entre el 20 y el 23 de enero, con el objetivo de informar a la comunidad y recoger inquietudes y observaciones respecto de la actualización del instrumento:

- **Paihuano:** 20 de enero, 16:00 horas, Centro Cultural de la Biblioteca, calle Ignacio Carrera Pinto s/n.
- **La Higuera:** 21 de enero, 11:00 horas, Teatro Municipal, Avenida La Paz #02.
- **Coquimbo:** 21 de enero, 17:00 horas, Salón nivel -2, Edificio Consistorial, Avenida Varela #1112.
- **La Serena:** 22 de enero, 17:00 horas, Salón Gabriel González Videla del Gobierno Regional, Arturo Prat #350.
- **Andacollo:** 22 de enero, 11:00 horas, Auditorio de la Casa del Encuentro Ciudadano, José Tomás Urmeneta #599.
- **Vicuña:** 23 de enero, 11:00 horas, Auditorio de la Casa de la Cultura, Chacabuco #334.

Durante el periodo de consulta, la comunidad podrá formular observaciones fundadas, las que podrán ser presentadas de manera presencial en la Seremi MINVU Coquimbo o enviadas al correo electrónico ofpaseremicoquimbo@minvu.cl

Página web Radio Montecarlo

15-01-2026

Folletos y afiche de difusión



AUDIENCIAS PÚBLICAS Y EXPOSICIÓN DEL ANTEPROYECTO,
INFORME AMBIENTAL Y RESUMEN EJECUTIVO.

CONSULTA PÚBLICA ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE ELQUI.



AUDIENCIAS PÚBLICAS

instancias de presentación del estudio y
encuentro con la comunidad.

Paihuano | 20 de enero, 16:00 hrs.
Sala del Centro Cultural de la Biblioteca,
Calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano.

La Higuera | 21 de enero, 11:00 hrs.
Teatro Municipal
Avenida La Paz N° 02, La Higuera.

Coquimbo | 21 de enero, 17:00 hrs.
Salón nivel -2 Edificio Consistorial
Av. Varela N°1112, Coquimbo.

Andacollo | 22 de enero, 11:00 hrs.
Salón Auditorio - Casa del Encuentro Ciudadano.
José Tomás Urmenate 599, Andacollo.

La Serena | 22 de enero, 17:00 hrs.
Salón Gabriel González Videla, GORE Coquimbo
Arturo Prat N° 350, La Serena.

Vicuña | 23 de enero, 11:00 hrs.
Auditorio de la Casa de la Cultura.
Chacabuco 334, Vicuña.



LUGARES DE EXPOSICIÓN

del 19 de enero al 17 de febrero de 2026.

La Higuera | Hall del Municipio
Avenida La Paz N° 2 La Higuera

La Serena | Of. de Informaciones SERVIU Coquimbo
Calle Almagro N° 372, La Serena

Coquimbo | Hall Edificio Consistorial Municipalidad
Av. Varela N°1112, Coquimbo

Andacollo | Hall de Acceso Edificio Consistorial
Plaza Videla N° 50, Andacollo

Vicuña | Edificio Consistorial Municipalidad
San Martín 275, Vicuña

Paihuano | Centro Cultural de la Biblioteca
Calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano.

Se podrán formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en soporte papel, por un periodo de 30 días, comprendido entre el **19 de enero al 17 de febrero de 2026**, ambas fechas inclusive.

Estas se podrán ingresar a través de la **Oficina de Partes** de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo ubicada en **Pasaje Santa Inés N°70, La Serena**, o dirigidas al correo electrónico **ofpaseremicoquimbo@minvu.cl**



**Afiches de difusión
para Redes Sociales**

Juntos
Planificamos
Elqui



Audiencias públicas y exposición del Anteproyecto, Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo.

CONSULTA PÚBLICA ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE ELQUI.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Instancias de presentación del estudio y encuentro con la comunidad.

PAIHUANO | 20 de enero, 16:00 hrs.
Sala del Centro Cultural de la Biblioteca,
Calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano.

LA HIGUERA | 21 de enero, 11:00 hrs.
Teatro Municipal
Avenida La Paz N° 02, La Higuera.

COQUIMBO | 21 de enero, 17:00 hrs.
Salón nivel -2 Edificio Consistorial
Av. Varela N°1112, Coquimbo.

ANDACOLLO | 22 de enero, 11:00 hrs.
Salón Auditorio - Casa del Encuentro Ciudadano.
José Tomás Urmenate 599, Andacollo.

LA SERENA | 22 de enero, 17:00 hrs.
Salón Gabriel González Videla, GORE Coquimbo
Arturo Prat N° 350, La Serena.

VICUÑA | 23 de enero, 11:00 hrs.
Auditorio de la Casa de la Cultura.
Chacabuco 334, Vicuña.

Se podrán formular observaciones fundadas, por medios electrónicos o en soporte papel, por un periodo de 30 días, comprendido entre el 19 de enero y 17 de febrero de 2026, ambas fechas inclusive. Estas se podrán ingresar a través de la Oficina de Partes de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo ubicada en Pasaje Santa Inés N°70, La Serena, o dirigidas al correo electrónico [oficeroproyecto@seremi.coquimbo\[minvum.cl\]](mailto:oficeroproyecto@seremi.coquimbo[minvum.cl]).

LUGARES DE EXPOSICIÓN

del 19 de enero al 17 de febrero de 2026.

LA HIGUERA | Hall del Municipio
Avenida La Paz N° 2 La Higuera

LA SERENA | Oficina de Informaciones SERVIU Coquimbo
Calle Almagro N° 372, La Serena

COQUIMBO | Hall Edificio Consistorial Municipalidad
Av. Varela N°1112, Coquimbo

ANDACOLLO | Hall de Acceso Edificio Consistorial
Plaza Videla N° 50, Andacollo

VICUÑA | Edificio Consistorial Municipalidad
San Martín 275, Vicuña

PAIHUANO | Centro Cultural de la Biblioteca
Calle Ignacio Carrera Pinto S/N, Paihuano.

Mas información del Anteproyecto, Informe Ambiental y Resumen Ejecutivo en SEREMI MINVU y SERVIU Coquimbo.



**Afiches de difusión
para Redes Sociales e impresión**